



GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015

Programa Prospera

Dirección de Desarrollo Humano
Psic. Rafael Velázquez Reyes
Director
Feliciano Sánchez No. 14

INTRODUCCIÓN

Por ello la finalidad de la política social del Gobierno de la República, es lograr que las familias mexicanas tengan niveles de bienestar que les permitan satisfacer sus necesidades básicas; que todas las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijas e hijos, para lo cual se ha propuesto impulsar el desarrollo humano con el fin de que las familias superen las condiciones de pobreza y marginación, contribuyendo así al pleno ejercicio de los derechos humanos y sociales de todos los mexicanos, con especial énfasis en los derechos a la protección a la salud, a la educación, a la alimentación y la vinculación a las actividades relacionadas con la generación de ingreso y empleo.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación de las familias beneficiarias del Programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Ampliar las capacidades asociadas a la alimentación, salud y educación, de las familias beneficiarias del Programa a través de:

- Proporcionar apoyos a las familias beneficiarias para mejorar la alimentación de todos sus integrantes.
- Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las 27 intervenciones de Salud Pública del CAUSES a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el autocuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son los niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.
- Otorgar apoyos educativos crecientes en primaria, secundaria y educación media superior a los niños, niñas y jóvenes de las familias beneficiarias, con el fin de fomentar su inscripción y asistencia regular a la escuela, y su terminación.
- Fomentar el compromiso con los objetivos del Programa y la participación activa de todas las personas integrantes de las familias beneficiarias mediante el cumplimiento de las corresponsabilidades asociadas a las intervenciones del Programa.
- Promover que la población atendida acceda a la oferta institucional de programas sociales federales que incrementen sus capacidades productivas o mejoren el bienestar económico de las familias y sus integrantes, a través de acciones de coordinación y vinculación institucional.
- Establecer la instrumentación de la Cruzada contra el Hambre como estrategia de inclusión y bienestar social, fomentando la participación de los sectores público, social y privado de organizaciones e instituciones tanto nacionales como internacionales a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la misma, y
- Potenciar los efectos del Programa mediante la entrega de otros apoyos monetarios que establezca el Gobierno Federal para la población beneficiaria del Programa.

METAS

Asegurar el acceso al Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las 27 Intervenciones de Salud Pública del CAUSES a las familias beneficiarias, con el propósito de impulsar el uso de los servicios de salud preventivos y el autocuidado de la salud y nutrición de todos sus integrantes, con énfasis en la población más vulnerable como son los niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

AVANCES DE METAS Y OBJETIVOS

Nuestro objetivo es que cada vez más familias que se encuentran en pobreza extrema tengan acceso a este programa, y hemos tenido un aumento aproximado del 5% en el número de beneficiarios.

METODOLOGIA

Si la familia no cumple con los objetivos del programa, como son talleres, capacitaciones, asistencia al centro de salud, mandar a los niños a la escuela, se le da de baja del programa.

PRESUPUESTO PARA CADA PROGRAMA

\$ 107,141,138,761 a nivel federal

MONTO DEL BENEFICIARIO

El monto es variable depende del número de integrantes que conformen la familia puede ser desde los \$ 400 pesos hasta las \$5,000 pesos aproximadamente

AVANCES DE LA EJECUCION

Aproximadamente a nivel municipal \$ 1,446,000

FECHA DE ENTREGA DEL BENEFICIO

Se entrega de forma bimestral

COSTO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA

\$ 107,141,138,761 a nivel federal

*Se Adjunta el padrón de beneficiarios y las reglas de operación